

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21726** *TRANSPORTE INTEGRAL DE PAQUETERÍA, S.A.*

Se hace público que la Junta general ordinaria, con carácter universal, celebrada por la sociedad, el día 14 de mayo de 2009, se adoptó el acuerdo de reducir su capital social, previamente aumentado, en la cantidad de 1.199.914,00 €, mediante la amortización de 1.410 acciones en autocartera y reducción del valor nominal del resto de acciones, de 100,00 € a 36,21 €, cuya finalidad es restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Torrejón de Ardoz, 10 de junio de 2009.- María Luisa Camacho Iniesta, Presidenta.

ID: A090047961-1